

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador:

PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todas las comunicaciones relacionadas con la Redacción, se dirigen a ésta.

SAN AGUSTIN, 7  
TELÉFONO NUMERO 25

## Don José de Gorria y Gutiérrez

Falleció en Segovia el día 16 de Diciembre de 1896  
R. I. P.

Las misas ya encargadas que se celebren mañana martes 16 de los corrientes, de siete y media a once y media inclusive, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija doña María y su hijo político don Manuel de La Vega, Quedarán muy agradecidos a cuantas personas le encomiendan a Dios y conserven con cariño su memoria.

## EN SAN ILDEFONSO Bendición y entrega de la bandera del Regimiento de Infantería La Victoria

Ayer fué bendecida y entregada al regimiento de La Victoria la bandera que hubo de donarle el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

Al solemne acto asistió la Infanta doña Isabel, en representación de S. M. la Reina Victoria. De Segovia estuvieron presentes el Obispo de la diócesis y los gobernadores civil y militar señores Llasera y López Pozas, el rector del Seminario y el teniente coronel de la Guardia civil. Asistieron también el conde de los Villares y el marqués de Cañada Honda.

De San Ildefonso concurren al acto el Ayuntamiento en pleno, el administrador del Real Patrimonio excelentísimo señor don Baldomero Cabrera, el deán y capitulares de la Colegiata, juez municipal y otras muchas personalidades de la población.

Un numerosísimo público llenaba la gran avenida de Palacio. El día templado contribuyó a dar realce a la ceremonia.

La bandera, que es una obra de arte, fué entregada por el alcalde a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel. La augusta bienhechora de San Ildefonso la sostuvo mientras el señor Obispo dijo las preces de ritual y dió su bendición a la enseña, y seguidamente la pasó a manos del coronel del Regimiento que a los acordes de la marcha Real ejecutada por la banda de la Academia de Artillería recorrió las fajas del brillante Cuerpo y entregó el estandarte al oficial abanderado.

Terminado el acto, la tropa desfiló ante S. A. La egregia dama invitó a almorzar a las autoridades, jefes de Cuerpos y representantes en Cortes, saliendo a las cuatro, con su séquito, para la corte. Durante su breve estancia en el Real Sitio, recibió demostraciones del respeto y cariño que el pueblo de La Granja conserva para la augusta dama.

## EN PALAZUELOS Un perro rabioso muerde a doce niños.—Es muerto por la Guardia civil

El sábado ocurrió en el vecino pueblo de Palazuelos el tristísimo suceso señalado en el epígrafe de esta breve información.

Un perro de ignorada procedencia presentóse en el poblado y comenzó a atacar furiosamente a un niño, y seguidamente a otro. A los gritos de las cristuras asustáronse otros muchachos cercanos y trataron de huir; mas el perro siguió al grupo, acometiendo e hiriendo con mordeduras a diez niños más.

Algunos vecinos trataron de abuyentar al can, pero no lo lograron por falta de armas. Afortunadamente una pareja de la Guardia civil que había llegado a la aldea en cumplimiento de sus deberes, disparó contra el animal y le dió muerte.

Al anoecer se presentaron en el Gobierno civil el alcalde del pueblo, el secretario señor Alvaro y algunos individuos de las familias de los lesionados.

La cabeza del perro rabioso fué remitida a Madrid, y el gobernador civil, señor Llasera, con su acostumbrada diligencia, utilizó el telégrafo para persuadirse de si el perro padecía de hidrofobia. La contestación fué inmediata y afirmativa, por desgracia.

El gobernador ha dispuesto se dé conocimiento de lo sucedido a la Diputación, excitándola para que contribuya a los gastos de los niños cuyos padres carezcan de medios para la práctica de la inoculación en Madrid.

Es de esperar que la Corporación provincial atienda esta necesidad tan apremiante.

El perro también mordió a cuatro perros del pueblo, que inmediatamente fueron sacrificados por los vecinos.

**- Banco Matritense -**  
Sociedad Cooperativa de Crédito  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID  
Oficinas en: Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista . . . . .	2 por 100
> 3 meses . . . . .	2 y 1/2
> 6 . . . . .	3
> 1 año . . . . .	4 y 1/2
> 2 . . . . .	5 por 100
> 5 . . . . .	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS  
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

sita neutralidad, y como precisamente la política es todo lucha y choque de opiniones y normas de conducta, el Ejército debe rehuir todo motivo de que sus actos se interpreten como inmisericordia en la gobernación del Estado, y el pueblo debe abstenerse de profanar con las estridencias de la lucha política, la neutralidad de la fuerza que él mismo ha creado para sostén de las instituciones por que los Estados se gobiernan, bajo la idea de orden social.

túen un año y otro, hasta malograrse, los resultados de la revista anual, que ni son todo lo positivos que debieran ni reflejan tampoco exactamente la verdad, por omitirse también con harta frecuencia el curso de las relaciones a que hace referencia el artículo 239 del mencionado reglamento.

Tal abandono de deberes preocupa hondamente a este ministerio y aconseja poner coto al mal, relevando a los alcaldes de aquella obligación, que al no cumplirse con todo celo engendra perturbaciones y acarrea trastornos que a todo trance han de evitarse.

Por lo expuesto y de acuerdo con el ministerio de la Gobernación, se ha resuelto quede modificado el precepto contenido en el artículo 326 de este último texto legal, en el sentido de que los individuos en cualquier situación militar, residentes en poblaciones donde no exista ningún organismo ni oficina militar, pasen la revista anual presentándose ante los comandantes del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, cumplimentándose por dichos comandantes de puesto con entera escrupulosidad las prescripciones contenidas en el artículo 329 del repetido reglamento.

### FIGURAS DEL DIA



Don José Cavalcanti, subsecretario de Guerra, que ha sido ascendido a general de división.

### RETIROS A OBREROS

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación que en tanto no se dicte el Reglamento para la aplicación del régimen obligatorio de retiros obreros establecido por Real decreto de 11 de Marzo de 1919, las Empresas que quieran anticiparlo con arreglo a la Real orden de 4 de Octubre último, pueden hacer indistintamente las imposiciones relativas a sus obreros mayores de cuarenta años, tanto en la Caja Postal o sus Sucursales como en las Cajas de Ahorro declaradas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión o en las que en lo sucesivo obtengan tal declaración.

### La revista anual

Real orden interesante

Se publica la importante Real orden siguiente:

Preceptúa el artículo 326 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento que los individuos en cualquier situación militar residentes en poblaciones, donde no exista organismo ni oficina militar alguna, pasen ante el alcalde la revista anual, presentándose a falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil.

La práctica ha puesto de relieve la poca escrupulosidad con que gran número de alcaldes atienden a la importantísima misión que les es conferida, dando margen con su escaso celo a que, alentando la morosidad de los individuos en el cumplimiento de los preceptos legales, se desvir-

### El caso de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

Don Gabriel M. Arrgón, padre del capitán expulsado del Arma de Infantería por el fallo del Tribunal de honor, que tanta notoriedad produjo, y que dió motivo a la crisis última, ha dirigido al periódico *El Sol* una interesante carta, cuyo es el extractado contenido siguiente:

Considera que la formación de dicho Tribunal y la expulsión de los alumnos es iniquidad amañada por la Junta de defensa del Arma de Infantería.

Afirma que por exigencias de la Junta se consiguió una Real orden que vino a modificar abusivamente lo dispuesto en el Código de Justicia militar, dando margen a que se constituyese un tribunal con menor número de vocales de los debidos, y también sin el de votos necesarios para la condena, haciendo perder a los tenientes encartados la propiedad de su empleo sin los requisitos exigidos por la ley constitutiva del Ejército.

Que el respeto y acendrado cariño que el comunicante consagra al Ejército y a todas las instituciones del mismo, no puede otorgarle a la Junta de defensa del Arma de Infantería que es asociación ilícita que no tiene la aprobación expresa del ministro de la Guerra ni se halla dentro de las prescripciones de ley alguna.

Que tampoco ha conseguido esa Junta lanzar sobre los tenientes expulsados la nota de indignidad que hasta aquí afectaba todo oficial expulsado por fallo de los tribunales de honor, como lo demuestra el estado de opinión existente sobre este asunto.

Que espera el señor Martínez Aragón que cuando las pasiones se calmen, los mismos oficiales que se reunieron en tri-

bunal, solicitaron la reintegración de los expulsados, al Ejército; y si así no fuere la justicia nacional revisará el injusto fallo.

Que se propone presentar ante el presidente del Consejo Supremo de Guerra una denuncia sobre la existencia y funcionamiento de aquella asociación ilegal dentro del Ejército, pidiendo sea tramitada, y publicará un folleto para esclarecer todos los aspectos de la cuestión.

Sobre este asunto se ha hecho pública una generosa carta del ministro de misionario de la Guerra, general Tovar. Dice así:

«Señor don Silverio Martínez Raposo. Madrid, 6 de Diciembre de 1919.

«Mi querido coronel y amigo: Con motivo de la celebración de nuestra excelsa Patrona, pudiera el Arma de Infantería realizar un acto de clemencia; sería inmensa la satisfacción de un oficial que, como yo, sirvió en ella, en las cinco partes del mundo, más de cuarenta años.

«Venga el olvido y la paz para bien de la Patria, del Rey y del Ejército.

«El Arma ha recibido ya su satisfacción.

«Deseo haga conocer esta aspiración a los coroneles de Infantería residentes en Madrid.

«Su muy afectísimo amigo el teniente general procedente del Arma de Infantería, Antonio Tovar.

### Para "El Niño Descalzo,"

El conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Eugenio Nonide, ha regalado a la Asociación «El Niño Descalzo» una participación de tres pesetas en el número 14.028 del sorteo de la lotería de Navidad.

Como en años anteriores la Junta directiva del Casino de la Unión ha hecho a la institución protectora de la infancia un donativo de 60 pesetas.

También ha entregado un donativo de 5 pesetas para «El Niño Descalzo» una persona caritativa que desea ocultar su nombre.

### Los maestros interinos con derecho a propiedad

Con el firme propósito de conocer el número de maestros interinos que formamos el grupo 6 según las listas oficiales publicadas por las Secciones administrativas, me he propuesto resumirlas en una sola, para cuyo fin pido la cooperación de todos, mandando a éste, vuestro compañero, cuantos datos creáis necesarios y las listas que en vuestro poder tengais.

El trabajo que me he propuesto realizar es grande e imperfecto si no aporraz vuestro granito de arena, al menos, enviando las citadas listas, pues sólo obran en mi poder las de Segovia, Zamora, Huesca, Tarragona, Barcelona, Castellón, Granada, Jaén, Teruel, Santander, Sevilla, Zaragoza, Cuenca, Vizcaya, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Burgos, Baleares, Canarias, Gran Canaria, Málaga, Soria, Murcia, Valladolid, León, Cáceres y Alava.

Vuestro compañero que os saluda y estrecha la mano,

Juan M. Manrique.  
Otones, 13 de Diciembre de 1919.

### Las sesiones de Cortes

En el Consejo de ministros celebrado el sábado no recayó acuerdo definitivo respecto a la apertura de Cortes; pero según informes autorizados, el Parlamento se abrirá el jueves próximo.

### La glosopeda en España

Por noticias de la Prensa profesional y Real orden inserta en la *Gaceta* del 12 del actual, tiene conocimiento esta Inspección de Higiene pecuaria de haberse presentado algunos casos de glosopeda en el ganado de las provincias de Barcelona y Gerona; y que por la Superioridad se han adoptado urgentes y radicales medidas para evitar la propagación de tan terrible epizootia y la extinción más inmediata de la plaga.

De esperar fundamentalmente que se logre el fin propuesto con aquellas medidas, es indudable, pero no imposible, que el esfuerzo realizado resulte insuficiente; y en previsión, pues, de que la expresada enfermedad extienda su radio de acción y de que alcance a nuestra provincia, recomiendo con especial interés el fiel cumplimiento de las siguientes medidas:

Primera. Se cuidará mucho por los alcaldes e inspectores municipales de Higiene pecuaria, de prohibir la entrada de ganado vacuno, lanar, porcino y cabrino, en el pueblo y en el campo de la feria o mercado, cuando sus conductores no lleven la guía de Sanidad y origen correspondiente.

Segunda. En aquellos pueblos en donde se celebran ferias o mercados de ganado, se dispondrá de un local adecuado para poder aislar y observar los animales notados enfermos o sospechosos, de estarlo en el acto del reconocimiento.

Tercera. Para mejor poder examinar todas las guías sanitarias, así como el ganado a que éstas se refieren, se utilizará una sola vía de entrada, en la cual se construirá un baño (una zanja, y en ella una artes, por ejemplo), conteniendo soluciones antisépticas, de consistencia siruposa, donde se procurará que pise el ganado antes de su entrada en el campo de la feria o mercado.

Cuarta. A la terminación de las contrataciones de cada día se recogerá y destruirá por el fuego, o, al menos, se desinfectará y enterrará después, todo el estiércol producido.

Quinta. Respecto de la circulación de ganado trashumante y el de comercio ambulante más especialmente, se prohibirá la entrada del mismo, cuando sea posible en el término municipal respectivo, y en todos los casos en los pueblos, siempre que su conductor no presente la referida guía de sanidad.

Sexta. Igualmente se prohibirá la venta de ganados cuando no se presente el anterior requisito sanitario, y aun presentado éste habrá de tenerse separado por ocho o quince días el ganado que se compra, del que ya se tuviera de la misma especie, bovina, porcina, ovina y caprina.

Séptima. Sería utilísimo, por si no se hiciera debidamente lo antes indicado, que por los señores alcaldes se dispusiera la instalación de baños antisépticos en las entradas habilitadas con este objeto para que el ganado del mismo pueblo y de otros, de las especies mencionadas,



EL SEÑOR

# Don Andrés Pérez de Arrilucea y Velasco

CATEDRÁTICO JUBILADO

## Ha fallecido en el día de hoy

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El director y Claustro de este Instituto General y Técnico; sus desconsolados hijos don Francisco (presbítero), doña Fuencisla y doña Nieves; hermanos políticos don Victorio Rodríguez Gil, doña María Gil y doña Angeles Matesanz; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 16, a las diez, en la iglesia de Santa Eulalia, y a la conducción del cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, 19, al Cementerio; por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

pise en ellos a la entrada y salida de la localidad respectiva.

Octava. En todo tiempo debe practicarse, pero en esta ocasión sin disculpa alguna, la limpieza diaria de establos, apriscos y porquerizas; barriendo bien el suelo, techo y paredes, renovando diariamente las camas, y una vez a la semana hacer un baldeo con agua hirviendo de piso y paredes.

Novena. Los bebederos serán también objeto de una limpieza cada vez que hayan de ser utilizados; y se evitará, en lo posible, el consumo de las aguas que recorran otros términos municipales, procurando en todo caso, dar el agua en recipientes adecuados. Por de contado que también habrán de ser objeto de limpieza los comederos, usados por dichos ganados.

Esta demás encarecer a los inspectores veterinarios que antes de extender las guías de sanidad reconozcan todo el ganado, que ha de constar en la guía con el debido detenimiento.

Por último, advertiremos a los alcaldes y ganaderos que tratándose de la fiebre aftosa, glosopeda, gripe, etc., contra la que aconsejamos las anteriores medidas, no hemos de recordarles el interés de éstas, para que sin excusa las lleven a la práctica, puesto que se la da la enfermedad citada; y ésta saben ellos muy bien, por dolorosa experiencia, las terribísimas pérdidas que ocasiona a la ganadería.

A ponerlas en práctica en evitación de que el mal se extienda, y es seguro que sus perniciosos efectos serán muchos menores si llegara a presentarse.

### Gaspar Pérez García

Niños y medicina general

Consulta de tres a cinco

Judería Vieja, 9, principal

### Teatro Juan Bravo

Beneficio de Mercedes Pérez.

Pilar Pérez toma parte en la función.—Ovaciones

Celebró el sábado Mercedes Pérez su beneficio, y para celebrarlo escogió, en la sección de la tarde y de acuerdo con su hermana la eminente artista Pilar Pérez, la preciosa opereta «El conde de Luxemburgo».

El espiritualismo quintaesenciado, la exaltación pasional, volatilizada en idealismo por la fuerza de su propio fuego, la renuncian dolorosa hasta hacer paradójicamente feliz el delicado personaje Angela, en pocas ocasiones habrán tenido interpretación tan perfecta como la que

el sábado y anoche brindó, al público selecto y numeroso, la genial ex tiple, hoy primera actriz de verso, Pilar Pérez.

A su lado brilló con luz propia la beneficiada Mercedes Pérez, tan linda, tan graciosa y tan extremadamente simpática para este público que siempre gustó de lo bello, conquistándole, avasallándole desde las primeras escenas.

Mercedes Pérez fué objeto de prolongadas ovaciones, durante el transcurso de la opereta.

El camerino de la notable artista vióse lleno de regalos caprichosos, los cuales tuvo la atención de mostrar al público en el segundo acto de la obra representada en la primera sección.

Y vamos con algo de la interpretación de «El conde de Luxemburgo».

El elogio principal corresponde, naturalmente, por derecho propio, a Pilar Pérez, a quien enriquecen todas las dotes que constituyen, no ya lo que fué, una primera tiple, disputada por nuestras glorias, Chapi, Caballero, Arrieta, etc., etc., para estrenar sus magníficas e inmortales producciones, sino lo que es, una primera actriz de mérito nada común. En Pilar Pérez hay sensibilidad que vibra fielmente al contacto de todas las modalidades de la idea o del efecto, voz muy grata que la maneja, como lo que es, una maestra, rostro expresivo, acción gráfica y sobria, elegancia natural en los ademanes y movimientos, gusto depurado en el vestir y una dulce suavidad femenina que unge toda su labor artística.

Pilar Pérez cantó toda la obra como quizás no lo soñara el autor, desbordándose el entusiasmo del público, especialmente en el segundo acto, cuyo inspirado dúo cantó magistralmente en unión del baritono señor Ramallo, obteniendo al final una ovación delirante, siendo preciso bisar el número.

«Qué escuela de canto la de Pilar! El mortal que frisa en los terribles treinta años parece renacerse oyendo cantar a esta singular artista.

Ramallo, fué el de siempre, el cantante prodigioso que llega en su cuerda, a notas de tenor de gran extensión.

Peris, muy gracioso y ocurrenente en el «Príncipe Basilio» que representó con extraordinaria desenvoltura y Fornes bastante acertado en el «Amando» al que dió relieve.

Todos, en fin, que tomaron parte en el beneficio de Mercedes Pérez, lo hicieron con cariño y fueron justa y entusiastamente aplaudidos.

En la sección de la noche se representó la opereta «La casta Susana», sobresaliendo la beneficiada que dió a su personaje toda la gracia picaresca que el autor trizó.

Ayer se representaron en la primera sección «Las estrellas» y «El terrible Pérez», que dieron ocasión para que la inteligente graciosa tiple cómica Rosario Delgado deleitara a la concurrencia con su fino arte, y para que el primer actor Elías Herrero produjese la continua hilaridad del auditorio que no cesó un momento de reír, obteniendo ambos aplausos merecidos.

En la segunda sección se puso la hermosa zarzuela «Marina» distinguiéndose Mercedes Pérez, y Ramallo y García Romero los cuales cantaron el bonito brindis con mucha valentía.

Bien por Gosálvez y Costa. Los coros, así, así, a medias nada más; sobre todo, en el comienzo de los números, marcadamente distanciados de la orquesta.

En la sección de las diez y media se repitió «El conde de Luxemburgo», siendo sustituida Mercedes Pérez, que sufrió una repentina indisposición, por la saladeísima tiple cómica Rosario Delgado, que se encargó del personaje de Julieta momentos antes de alzarse el telón, obteniendo un triunfo ruidoso, a pesar de la benevolencia que para ella solicitó del numeroso público el amigo Herrero.

Benevolencia que estaba demás. Rosario Delgado triunfó una vez más, viéndose obligada a repetir el conocido y bonito dúo de los besos, que cantó con mucha picardía, en unión del señor Fornes, siendo muy aplaudida.

Hay que advertir que el sábado comenzó la tarde con «El Conde», y ayer fué la última obra representada, amén de «La Casta Susana». Es decir, que a la hora de escribir estas mal pergeñadas líneas nos hallamos bajo una agradable impresión: la del reinado de la opereta; porque la opereta es una buena amiga nuestra. Ciertamente, se ha prologado un poco, pero también ha perfumado la escena, donde exhalaba un vaho plebeyo el morapio de los sainetes. Para nuestros cómicos de zarzuela representa una muestra de urbanidad, que les ha cambiado la mala pinta y la prosodia flamenco, por el frac irreprochable y las palabras pseudoliterarias de un romanticismo de magazine, que casan bien con las lángidas melopeas vienesas.

La opereta, sin embargo, es algo artificioso y supérfluo que nos agrada a media noche en un ambiente de elegancia y entre damas gentiles.

Los personajes de las operetas no hablan en serio. Cuando se ponen mustios y enamoriscados es adoptando una postura convencional, ajustada a los vales de la partitura. Los maridos no se sienten Otelo's nuacs. Las mujercitas son de jocosas, fragantes, ligeras... móviles como dice el Duca en «Rigoletto».

Los militares no tienen otra arrogancia que la que les presta el luciente uniforme y se olvidan de Marte para trincar con Venus y Terpsicore. Luego un nombre y un vino dorados: París y el champán.

Y por encima de todas estas consideraciones la figura gentil de la incomparable artista Pilar Pérez que ha venido a recordarnos sus días de gloria, y la espléndida de la beneficiada Mercedes que lleva el mismo camino, que su hermana triunfalmente recorrió.

El de la conquista del arte.

Bastidor.

### DR. LUCIO ALVAREZ

Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer. CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

### Ropero de Santa Victoria

Debiendo verificarse el reparto de ropas el próximo día 23, se ruega encarecidamente a las señoras envíen a sus respectivas vicepresidentas de Parroquia las ropas para que las últimas puedan entregarlas antes del 20.

### De ayer a hoy

### Noticias y comentarios

### Los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Bugallal, manifestó ayer que deben aprobarse los proyectos tributarios para dotar de recursos al presupuesto. Si se vota solamente el presupuesto y se dejan en abandono los proyectos que representan aumento de ingresos, no se habrá hecho más que seguir el camino que precisamente conviene rectificar ahora para acordar el déficit y poder en otra o en otras etapas llegar a la nivelación completa del presupuesto de gastos e ingresos. Esto conviene también a los jefes de grupos políticos.

Así quedarán cumplidos los preceptos constitucionales, y la vida económica del Estado se desenvolverá con facilidad.

### Presidencia del Senado

El Consejo acordó proponer a S. M. el Rey el nombramiento del señor Sánchez de Toca para presidente del Senado.

### Dimisiones retiradas

A instancias del señor Dato, han retirado sus dimisiones los altos funcionarios que las tenían presentadas.

### Villalba acepta

El general Villalba ha telegrafiado desde Londres que acepta la cartera de Guerra y anunciando su salida para España.

### La venta de periódicos

En el ministerio de la Gobernación, y convocados por el señor Fernández Pridda, se reunieron anoche los directores de los periódicos.

Se trató de buscar una fórmula que evite los incidentes que estos días se promueven en las calles con ocasión de la venta de periódicos. No se llegó a un acuerdo, y para intentar lograrlo se efectuará hoy una nueva reunión, a la que asistirán representantes de las distintas tendencias que anoche se definieron claramente.

De no hallarse la fórmula que se busca, el Gobierno está decidido a prohibir en absoluto, aunque con carácter temporal, la venta ambulante de toda clase de periódicos.

### El lock-out en Madrid

El sábado, a la hora de pagar los jornales de la semana, fueron despedidos los obreros del ramo de construcción.

No se produjeron incidentes, salvo en algunos tajos en que los obreros, después de cobrar, protestaron contra el acuerdo patronal.

Entre albañiles, carpinteros de armar y de taller, trabajadores en los almacenes

de maderas, canteros, constructores de carros, ebanistas, silleros, tapiceros, escultores, estuquistas, obreros en losetas, mosaicos, ladrilleros, materiales de construcción, hierro (fundidores, cerrajeros y hojalateros), vidrieros, foataneros, marbolistas, papelistas, poceros y soladores, figuran unos 25.000 obreros aproximadamente.

A los despedidos se les fué comunicando, al mismo tiempo que se les pagaba, que no serían admitidos al trabajo hasta cuarenta y ocho horas después de haber cesado todas las huelgas y «boicots» que hay declarados en Madrid.

### EL HUMORISMO DE LA VERDAD

### Los hombres gordos están de moda

Los hombres opulentos en carnes están en candelero durante todo el mes de Diciembre.

En este mes, un gordo vale 7.000.000 de pesetas.

«Nosotros, que pertenecemos a los del ramo de la mole carnal, estamos durante estos días rizados como quien dice:

La gente no mira complicida.

—¡Mira, mamá, qué hermoso es ese señor!—dice una niña espiritual a la costurera de sus días, fijándose en un gordo de esos clásicos, de papada corrida y abdomen exuberante—¡Si me tocara uno así!

—¡Niñal! ¿Qué estás diciendo?

—¡Me refiero al premio mayor de Navidad, al de los siete millones!

—¡Ay, quién lo pillara!

Las administraciones de loterías están, anunciando el sorteo, a hombres gordirrianos, y cuantos ven estos recibos de la chiflada suerte se relamen de satisfacción con sólo pensar que les pudieran tocar un gordo.

La otra tarde presenciábamos una escena en el frecuentado «metro» que no dejó de sgradarnos bastante, aunque lamentando no haber sido protagonista de ella.

Los dos coches de que se componen generalmente los convoyes, iban abarrotados de viajeros, que nos apretábamos como sardinas en banasta.

A nuestro lado, embutida contra nuestra humanidad, iba una mujer del pueblo, arrogante hembra que se arrebujaba en alfombrado mantón y peinaba sus negros cabellos con muchos peinacillos de falsos relumbres, amen del escarchado con que se sujetan sus cabellos las requeteadas simpáticas hijas de Madrid.

En cada balanceo, la moderna chispra más se apretaba contra nuestro cuerpo, dirigiéndonos miradas contumaces por los incendiaris, que tenían de rubor negras virginales mejillas.



## FABRICA DE LIQORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

Información local Segovia al día

Váyase por hoy al diantre mi mal cortada pluma. Hoy quiero cantar. El arpa de un querube suena en el espacio azul y su eco me acompaña.

Es mi serenata de honor. Quiero cantar a la gentil Mercedes Pérez, la artista mimada de nuestro público, en su función de beneficio. Ella es la reina de «El Molinero», la hermosa «Lysistrata», la Julieta de «El Conde», la «Eva» de mis pecados, «La Casta Susana», el orgulloso «Princesita del dólar», el valiente «Tambor de granaderos»...

Ella es el ídolo de la galería y el mimo de los de abajo, porque tiene ángel...

Ella es... Mercedes Pérez, dechado de gracia y simpatía.

Es... ella. Mas ¡ay! que ha enmudecido de pronto el arpa del querube. Mi canto cesa.

El ángel ha tenido envidia del ángel de Mercedes... Y ha imitado a David.

El Instituto y la Normal de Maestros están de vacaciones.

Cerca de un mes sin clases.

¡Viva la Pepa!

Si a esto se añade que aquéllas en su mayoría son alternas, no creo que haya razón para exigir grandes conocimientos a un alumno que cursa cinco asignaturas en un verbo.

De ahí que en el mes de Mayo, al verse con el agua al cuello, se digan los chicos en las aulas: «Apretabís tibis cobis»...

O lo que es lo mismo, traducido literariamente, según el sabio Merit: «Y apretaban las escobas».

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Madrid, donde permanecerá breves días, nuestro querido director don Rufino Cano de Rueda, senador por esta provincia.

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Molinero, nuestro respetable paisano el caudillo de la Catedral de Orense don Jesús Gozalo, secretario de Cámaras de aquel Obispado.

Después de pasar una temporada en su finca de Sobradie (Zaragoza), han regresado a Madrid los condes de Orgaz, tan estimados en la buena sociedad segoviana.

Fallecimiento

Victima de rápida y traidora dolencia, ha fallecido nuestro estimado amigo, el catedrático jubilado de este Instituto general y técnico, don Andrés Pérez Arrilucea y Velasco.

El finado había prestado dilatados y estimables servicios en la enseñanza, y en este Instituto desempeñó con gran acierto durante muchos años la cátedra de Física.

Era un campido caballero y contaba con generales simpatías por sus condiciones de carácter y amable trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz el señor Pérez Arrilucea, y reciban sus atribulados hijos y demás familia nuestro pésame más sentido por la desgracia irreparable que les aflige, y en la cual tomamos una parte tan grande.

Aniversario

Mañana se cumplirá el vigésimo tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida distinguido amigo nuestro don José de Gorri Gutiérrez, prestigioso jefe de Artillería y cumplido caballero, del que se conservan en Segovia los más gratos recuerdos.

A conmemorar esta triste fecha, reiteramos nuestro pésame a sus hijos y buenos amigos nuestros, los señores de la Vega Arango (don Manuel).

Enfermos

Se halla enfermo, aunque desde ayer muy mejorado, un niño del reputado médico señor de Andrés.

Vivamente celebramos el inmediato restablecimiento de la preciosa criatura.

Mejoró ayer el coronel señor Carri.

La señora de Llasera abandonó el lecho durante algunas horas.

Ascensos

En virtud de las recientes reformas llevadas a cabo en el Catastro rústico han obtenido el ascenso a la categoría inmediata los auxiliares geometras de esta Sección, don Cipriano de Miguel, don Antonio Larios, don Crescencio Crespo, don Gustavo Barragán, don Pablo Orte-

ga, don Gonzalo Sastre y don Avelino Villacañas.

Reciban todos los ascendidos nuestra enhorabuena.

Traslado

El oficial tercero de esta Tesorería de Hacienda don Andrés de Netona y Gamba ha sido trasladado a la Delegación de Las Palmas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Señor administrador de Correos, 65,30 pesetas.

Señor presidente de la Audiencia, 2000,00

Ayuntamiento de Lastras, 525,51.

Don J. Villas, 408 11.

A. Torrego, 1.599,79.

L. Roldán, 58,78.

F. Díez, 1.059,05.

P. Gómez, 81,28.

S. Fernández, 587,68.

J. Palacios, 216,21.

E. Iscar, 204,07.

M. Heredero, 333,88.

G. Alvarez, 979,96.

M. Ilera, 3.496,91.

V. López, 878,77.

M. Lozano, 200,28.

M. Blasco, 387,99.

J. Lorente, 60,00.

B. Guerra, 444,17.

P. Escorial, 189,89.

J. Domingo, 370,50.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal de derecho, la causa seguida contra Pantaleón Antón y otro, vecinos de Sepúlveda, acusados del delito de insultos.

Defenderá a los procesados el abogado señor Cáceres, y actuará de procurador el señor González (A).

SUETOS

Segovia artística

La importante revista de Barcelona Hojas selectas publica en el último número un notable artículo descriptivo de los principales tesoros artísticos de Segovia, acompañado de más de veinte fotografías de Asenjo, a cual más interesante.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Fallecimiento

Ha fallecido el joven de trece años Teodoro Sacristán, hijo de nuestro amigo don Pablo Sacristán.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto asistieron numerosos amigos de la familia del finado.

Reciban los padres y demás familia del joven fallecido nuestro más sentido pésame.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce estos efectos.

Medidas contra los perros

Teniendo noticias la Alcaldía de que un perro de la propiedad del sepulturero Cecilio Martín presentaba síntomas de hidrofobia, habiendo mordido a otros perros, ha dispuesto que sea muerto y remitida su cabeza a Madrid al Instituto antirrábico para su reconocimiento.

El señor González Salamanca también ha dispuesto que los demás perros que hayan sido mordidos por dicho animal sean muertos, estando dispuesto a enviar al juzgado a los dueños de dichos canes que se niegan a darles muerte.

Nombramiento

Ha sido nombrado sereno, Leon Rodríguez, procedente del ramo de arbitrios.

Casa de Socorro

La Casa de Socorro ha dado cuenta a la Alcaldía de que ayer fué mordida por un perro del ventorro de Somorrostro, una niña de esta capital.

En su virtud, se ha comunicado el caso al Juzgado y Ayuntamiento de Zamarramala para que procedan en consecuencia.

¡ATENCIÓN! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen LAS PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

En las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Mariano Suárez Gómez, de diecinueve meses; Teodoro Sacristán Moreno, de trece años, soltero y Bautista Muller Pérez, de cuarenta y un año, casado, y los nacimientos de María de la Concepción Lucía Alvarez Ollalla, Marcelino Escribano Rodríguez y María de la Cruz Díaz.

Ultima hora

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 tarde

Jura el cargo el nuevo ministro de Abastecimientos

El señor Allendesalazar estuvo un momento en su despacho de la Presidencia disponiendo la redacción de un decreto nombrando ministro de Abastecimientos a don Francisco Peral.

El nuevo ministro juró a la una de esta tarde.

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas, hizo grandes elogios del nuevo ministro.

Es ingeniero de Caminos, y hasta hace poco tiempo desempeñó la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Madrid.

Ha sido presidente del Congreso de ingeniería recientemente celebrado.

El ministro de la Guerra

Hasta fines de semana no llegará a Madrid el general Villalba.

El señor Allendesalazar desempeñará interinamente la cartera de Guerra.

Visitas

Esta mañana visitaron al señor Allendesalazar el director general de la Guardia civil y el gobernador del Banco de España.

Consejo

A las seis de esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Las huelgas y el «lock-out»

Los arquitectos están dispuestos a mediar en el asunto.

La sociedad de Arquitectos ha dirigido un escrito al Gobierno ofreciéndose a mediar, si son requeridos, para buscar soluciones a los conflictos del ramo de construcción.

Aseguran que tienen soluciones concretas para resolver las diferencias entre el capital y el trabajo.

En el documento que al efecto han dirigido al Gobierno, protestan de las huelgas revolucionarias y del «lock-out» anárquico, y culpan de gran parte de lo ocurrido a los Gobiernos que no han sabido fomentar la vida industrial, contribuyendo al bienestar y tranquilidad de la nación.

Conferencias

Los señores Allendesalazar y Fernández Frada celebrarán esta tarde conferencias con el Director de la Compañía de tranvías y con una Comisión de directores de periódicos.

Barcelona.—Explosión de una bomba

Telegrafían de Barcelona que en la calle de Consul, frente al centro sindicalista de «La Aurora», en cuya puerta se hallaban unos 60 obreros, pasó un individuo llamado Francisco Placa, montado en una bicicleta, llevando una bomba entre ambas ruedas de la máquina.

Al llegar al sitio indicado, la bomba hizo explosión, despidiendo a gran distancia al Francisco, que resultó con las piernas destrozadas.

Resultó herida leve una mujer que pasaba junto al lugar del suceso.

Francisco Placa se encuentra en gravísimo estado.

Es un individuo de malos antecedentes que estaba fichado por la policía por ejercer coacciones.

Créese que llevaba la bomba en la bicicleta para colocarla en un sitio determinado.

El gobernador de Barcelona telegrafía desmintiendo la noticia de que se hayan colocado petardos en las iglesias.

CORRESPONSAL

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPACHO: P. de Corpus, 11. TALLERES: San Agustín, 7. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Subasta de casa Vacante de médico

Por acuerdo del consejo de familia, se vende la casa situada en esta capital, calle de Cervantes, número 6.

La subasta tendrá efecto el día 22 del actual y hora de las doce en la Notaría del que suscribe, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 12 de Diciembre de 1919.—Angel de Arce Rodríguez.

Hállandose vacante la plaza de médico del pueblo de Marzoteja y con el fin de proveerla interinamente en tanto que el anuncio oficial sigue los trámites reglamentarios, se anuncia con el fin de que el que desee desempeñarla solicite al señor alcalde de dicho pueblo, en el término de ocho días contados desde la presente inserción.

El agraciado percibirá 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por la titular, que será interinamente, y excelente casa gratis de renta, por la asistencia de 6 familias pobres y caso de oficio.

Además podrá contratar con 93 iguales.

El pueblo se halla en superiores condiciones de tránsito por tener calles espaciosas y firmes, sin que pueda embarrarse en el tiempo húmedo; montes y pinares y muy poco molestos los vecinos, con reticencia a exigencias en la profesión.

Se replica a los solicitantes se enteren de lo antes expuesto.

Se encuentra sirviendo interin se provee, el médico dimisionario que por mejora de partido ha cesado.

No más hernias. Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros. - NOTTON - Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, cicétera, etc. Representante en Segovia: ROMERO-MEDICO Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Pimentón de manzanas. Se ha recibido una imponente partida de la clase más selecta de la Vera y se vende 2 pesetas en kilo gramo menos que el precio que hoy vale. Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad. Los cafés que esta casa vende y que tuesta diariamente con tueste natural son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tiene. Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase. Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos. SANTA BARBARA Juan Bravo, 21, (Esquina a las Sirenas)

Carbón de encina. Se vende en la finca de San Miguel de Párraces, a siete reales la arroba. Para tratar con sus dueños, en la referida finca.

Se alquila. el frontón POLO de inmejorables condiciones para instalar industria. Está cubierto y tiene amplias dependencias. Solo la sala-frontón mide 333 metros cuadrados. Razón: en el mismo frontón.

Millones de Madres. vienen empleando desde hace más de medio siglo, la Harina Lacteada Nestlé para la alimentación de sus hijos, madres que habían diferentes idiomas pero a quienes unió el lazo común de haber empleado con éxito la harina lacteada Nestlé. Uniros a esas madres y emplead desde hoy para la alimentación de vuestros hijos la harina lacteada Nestlé, el mejor sustituto de la leche materna.

Vaca de leche. Se vende en Cabezuela una buena vaca meztiza, de tercer parto, parida de diez días. Para tratar con su dueño, Ventura Sánchez Martín, en dicho pueblo.

Almacén de pescados. Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precios Medio kilogramo. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Sardinas, Chicharros, Almejas, Ostras docena, Quisquillas.

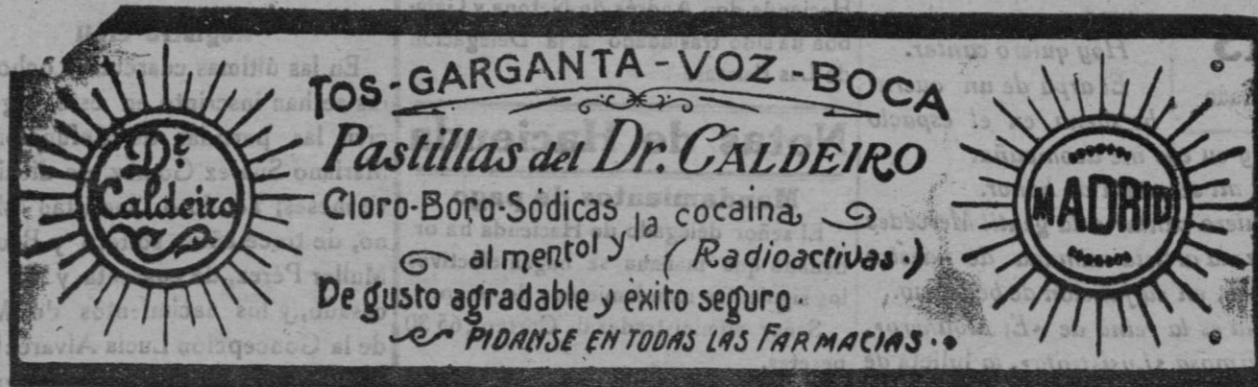
BORDADORA. Se ofrece para toda clase de bordados. Darán razón, Carretera de San Rafael, número 18, Cesárea Reinoso (Ventorro de Jauja).

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas  
Capital desembolsado, 100.000 pesetas  
Seguros de ganados a prima fija  
Director: José de Miguel Marco  
Augusta Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid  
CONSEJEROS DELEGADOS:  
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Porteguer  
Cardenal González, 4. Sevilla  
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid  
DELEGACIONES REGIONALES:  
Cataluña.—Don Carlos López Mandaley, Ballón, 169  
Barcelona  
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete  
Alcázar de San Juan  
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20,  
Badajoz  
Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,  
San Francisco, 34.—Teléfono número 53  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1918



**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
Cloro-Boro-Sódicas con la cocaina  
al mentol y la (Radioactivas)  
De gusto agradable y éxito seguro.  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.



**GANAS LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo  
Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.  
40-AÑOS DE ÉXITO

Cebada, a 15.  
Algarrobas, a 18.  
Avena, a 9.  
Yeros, a 17,25.  
Lana sin lavar, la arroba a 35 pesetas  
AAEVALO  
Trigo, fanega, 94,95 reales.  
Cebada, 70,71.  
Centeno, 53,54.  
Algarrobas, a 16,37

**AYALZA**  
Trigo, a 20'50 pesetas fanega.  
Centeno, a 18'50 id., id.  
Cebada, a 15 id., id.  
Avena, 9,51 id.  
Algarrobas 20 id.  
Yeros, a 20.  
Mueles, 17.  
Garbanzos, 80  
Tocino fresco, la arroba, pesetas 60.

**RIAZA**  
Trigo a 8 reales la fanega,  
Centeno, a 74.  
Cebada, a 62.  
Algarrobas, a 80.  
Yeros, a 80.  
Mueles, a 77.

**MENISA DEL CAMPO**  
Trigo, 22,50 pesetas la arroba,  
Centeno, a 17.  
Cebada, a 10,50.  
Algarrobas, a 18 y 17.

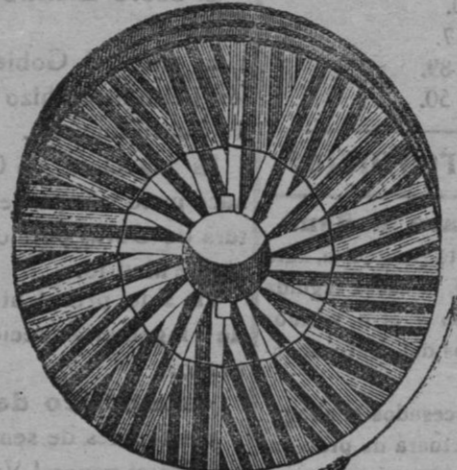
**CANTALEJO**  
Trigo, a 21,25 pesetas las 54 libras,  
Centeno, 17,25,  
Cebada, id. 13'50,  
Algarrobas, 17,50,  
Yeros, 18,  
Avena 20,50,  
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega,  
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

**SABANAL**  
Trigo, fanega, 21'75 pesetas,  
Centeno, 17'50,  
Cebada, 11.  
Algarrobas, 18,  
Yeros, a 68,50,  
Cebada, a 44.

**PABLANA**  
Trigo 22 pesetas las 54 libras,  
Cebada, 14'25.  
Algarrobas, 20,  
Centeno, a 19 fanega,  
Yeros 19 id.

### Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR  
Don Antonio Averly en 1855  
**AVERLY, S. A.**  
Capital, 1.000.000 de pesetas  
Zaragoza



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERTE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Especialidad en la fabricación de  
**Cilindros para molinería**  
de fundición en directo

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.  
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.  
**PANADERAS Y TURBINAS «FRANCIS»**

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

### Mercados

Trigo, la fanega, 22'50 pesetas  
Centeno, id. 17,25, id.  
Cebada id. 12'50, id.  
Avena, id. 10 id.  
Algarrobas id. 16.  
Avena, a 8,50.

Trigo, a 22,50 pesetas las 54 libras  
Centeno, a 18



NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
ES EL MEJOR ANTIFRÍO DEL MUNDO  
LICOR DEL POLO  
MISMO SIGLO DE ÉXITO  
PÍDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN 18, MADRID.



**Interesa a...**  
**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales. Madrid  
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)  
Hernias, Vientres voluminosos, Desviaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.  
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA  
Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los cascos y modificación en el color del cabello. Eburnización y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, quistes, ojitos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ocano (mal olor de aliento).  
Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas  
En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL, 1940S



LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufran los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el **«Tarabe Bebé»**  
MÁS EFICAZ Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO  
Los señores de médicos que lo recomendaron y los señores que de este notable preparado han hecho la Pronta curación, son el mejor garantía.  
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
J. BURNICH Y C. (S. A.) BARCELONA



Para los Catarros, Asma y TOS  
LAS PASTILLAS BOLLVAR  
ES LA MEJOR

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 27

## VALENTINA

dado, ¡La verdad es que con los dragones ha demostrado que no tenía la mano de estopa!...  
«Esto es la parte peligrosa del asunto. Evidentemente, lo mejor será desembarazarse de él... En fin, esto es cosa del señor conde... Por mi parte...  
En aquel momento, un alegre cascabeleo vino a interrumpir este monólogo.  
El posadero dió un brinco en su asiento.  
—¿Ya él?—murmuró.—Decididamente le corre prisa. ¡A la obra, Randonneau, un poco de habilidad, amigo mío, y tu fortuna está hecha!...  
Cuando sintió que el conde se detenía en el patio de la posada, abrió la puerta por completo, y se quitó apresuradamente su gorro de lana.  
El conde apareció inmediatamente en el umbral.

—Hace un tiempo de todos los diablos—murmuró, golpeando el suelo con sus zapatos para desprenderse la nieve que se había adherido desde su coche hasta la puerta.  
—Es verdad que hace muy mal tiempo para la estación que atravesamos—confirmó el posadero.—¿Debo hacer pasar a la cuadra el caballo del señor conde?  
—Es inútil. Sírvenme únicamente un vaso de punch caliente y me retiro.  
—¿El señor no quiere vino?  
—No; y sobre todo, date prisa.  
Con una ligereza que no hubiera podido sospecharse en él, dado su volumen, el posadero corrió a la puerta de la cocina, y golpeando en el tablero gritó:  
—Valentina, un vaso punch muy caliente para monseñor.  
En seguida volvió su atención al conde, que se había instalado cerca de la chimenea.  
—Mi hija lo va a traer, señor conde—dijo reanimando la llama del hogar.  
Después, viendo que su parroquiano no se apresuraba a entablar la conversación, y acercándose dijo:

—¿Monseñor ha venido solo?  
—Sí.  
Era evidente que el conde vacilaba sobre el modo de abordar la cuestión.  
Sin embargo, se decidió a romper el fuego, diciendo en un tono bastante indiferente:  
—A propósito, padre Simón: es una lástima que la pequeña sea tan intratable... Un beso, ¡que demonio!, no es ningún pecado mortal...  
—Seguramente, monseñor.  
—Debais mandarla una temporadita a la villa; allí aprendería algo del conocimiento de la vida.  
—El señor conde tiene razón; pero mi pobre mujer temía siempre...  
—Yo había pensado en ella—le interrumpió el conde para hacerla entrar al servicio de la condesa.  
—¿Semejante honor!...  
—Pero ella ha reusado. ¿Tú sabes por qué?  
—Con seguridad nada puedo decir. Pero quizá sea la causa de algunos amores...  
—Loie ¿verdad?... Pero, ¿estás seguro?  
—Seguro no, pero creo, monseñor, que tiene algunas intenciones respecto a mi hija.

—¿Qué miserable! ¿Y viene todos los días?  
—Sí, o mejor dicho, no... desde hace algunos meses únicamente. Estuvo algún tiempo trabajando en la ciudad, en casa de un notario, según creo; volvió enfermo y el padre Keradec le traía aquí por distraerle, pero caramba, ¡que bien pronto aprendió solito el camino de la posada!... ¡El muchacho tenía un aire tan triste!...  
—Al principio yo no había notado nada, pero ahora veo más claro de lo que yo quisiera...  
—¿Como? Ese mentecato, ese desarrapado, se atrevería...  
—¡Oh, señor! La cosa no tiene nada de particular—dijo el posadero satisfecho de haber podido excitar los celos del conde.—El bosque no está lejos, Valentina y Loie jugaban juntos hace pocos años; es casi una amistad de la infancia...  
Iba a continuar hablando de este modo, pero en aquel momento la puerta de la cocina se abrió y se presentó la linda muchacha conduciendo el vaso de punch destinado al conde.  
Este último la contemplaba con los ojos en-